

ENTREVISTA | LUCAS FERRER

# "Los casos de clenbuterol recientes debilitan a la AMA"

CASO CONTADOR. Lucas Ferrer (Barcelona, 1979) entró en 2007 como consejero del TAS. Ha analizado más de 400 casos, varios de clenbuterol. AS quiere saber su opinión. Ejerce en el despacho Pinto & Ruiz del Valle.



Me gusta

5



1 comentarios



A. Martínez | 16/11/2011

## Desde su experiencia y conocimiento del TAS, ¿cómo ve el caso Contador?

Soy moderadamente optimista. Hay tres elementos que me hacen serlo. El primero es el panel arbitral, que me da mucha confianza. El segundo es que la posición de la AMA ha quedado debilitada por los últimos casos de positivo por clenbuterol. Y el tercero de ellos, el equipo de juristas que defienden a Contador, que son de los más expertos en derecho deportivo.

## Usted ha llevado el caso de los cinco jugadores mexicanos que dieron positivo por clenbuterol antes del Mundial Sub-17, pero fueron absueltos. ¿Todos estos casos ya son por norma archivados debido a la contaminación alimenticia?

No es así por principio. Esta sustancia sigue estando prohibida por la AMA y se sanciona con dos años. No hay que olvidar que el clenbuterol se utiliza de forma ilegal para engordar al ganado. Hay que analizar los casos uno por uno. La nadadora americana Jessica Hardy también dio positivo por esta sustancia. Alegó que se tomaba un suplemento vitamínico, pero fue sancionada.

## Introduce el clenbuterol, pero también se habla de niveles altos de plástico en la orina. ¿Es en ese punto en el que se aferrará la AMA?

Esta es la diferencia entre este caso y el resto. A ojos de la AMA, este plástico podría significar que hubo una autotransfusión. Eso ha provocado que no se haya tirado para atrás. Este punto les da más fuerza.

## ¿Está regulado que encontrar plástico en la orina es sinónimo de haber realizado una autotransfusión?

Hay que decir que si nos analizan la orina a cualquiera de nosotros en busca de plásticos, lo más probable es que demos positivo, puesto que hoy en día este tipo de resto microscópico, llamado flatato, está muy extendido por su uso en cualquier contenedor o botella de PVC. Es por ello que hay un debate técnico muy interesante por delante, y le toca a la AMA demostrar que en el caso de Contador esta presencia es debida a la autotransfusión. En el TAS no hay precedentes sobre este punto y por ello, si cabe, este caso aún se convierte en más importante.

## O sea, la clave estará en el índice de plástico y en esos argumentos de la AMA...

Hay casos en los que los elementos o indicios pueden concluir que un deportista se ha dopado sin dar positivo. Recuerdo el caso de la patinadora Claudia Pechstein, ganadora de cinco medallas olímpicas, que fue sancionada por dopaje al únicamente estudiar su pasaporte biológico. Sus resultados eran anómalos, pero ella no había dado positivo en el control.

## ¿Se puede crear jurisprudencia en el caso del plástico como se creó con el pasaporte biológico?

Sí. La AMA defenderá que la presencia de este material demuestra que ha habido una autotransfusión. El TAS lo podría utilizar en el futuro, pero sólo lo tomaría en consideración.

### TAMBIÉN TE PUEDE INTERESAR:

Su análisis de los tres jueces

[Más información relacionada](#)

